

POLÍTICA PREVENTIVA

Declaración del compromiso que adquiere la gerencia de la empresa BVALVE FLOW SYSTEMS AND CONTROLS, S.L. en materia de prevención de riesgos laborales con sus trabajadores y los objetivos a los que se pretenden llegar en materia de prevención integrándolos con los objetivos generales de la empresa.

Para este periodo son los siguientes:

- Integrar la política de prevención en el proceso productivo de BVALVE FLOW SYSTEMS AND CONTROLS, S.L., constituye un objetivo permanente y prioritario que tiene como fin la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a obtener el nivel adecuado de protección de los trabajadores así como evitar los daños materiales y reducir el absentismo laboral. Busca el compromiso y bienestar de su personal en el ámbito de la seguridad y su salud laboral.
- La integración de la Prevención de Riesgos Laborales es tarea y responsabilidad de todos y cada uno de los que trabajamos en BVALVE FLOW SYSTEMS AND CONTROLS, S.L., siendo la Dirección y los mandos intermedios quienes lideren el esfuerzo, y los operarios seguirán los procedimientos y pautas establecidas y principalmente, aportarán todas las posibles mejoras a través de sus Delegados de Prevención, para conseguir que sus puestos de trabajo sean cada día más seguros.
- Como máximo responsable de BVALVE FLOW SYSTEMS AND CONTROLS, S.L. me comprometo a garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores proporcionando los recursos adecuados para la buena marcha del Sistema de Gestión Integrada de Prevención de Riesgos Laborales, a difundirlo a todo el personal y a exigir su cumplimiento. Para ello, no dudo en contar con la colaboración de todas y cada una de las personas que formamos la Empresa.
- Comunicar y hacer llegar a todos y cada uno de los trabajadores de BVALVE FLOW SYSTEMS AND CONTROLS, S.L. los objetivos de la Empresa en materia preventiva y las medidas a adoptar para conseguirlos.
- Tener en cuenta al adquirir futuros equipos de trabajo la legislación vigente en cuanto a seguridad de máquinas, para desde el inicio, poner a disposición de los trabajadores de unos equipos de trabajo seguros.
- Establecer criterios preventivos en la contratación de personal así como en la contratación de obras y servicios.

